

ANUNCIO: PLAN EMPLEO SOCIAL 2015

PRÓXIMAMENTE SE PREVEE QUE, A TRAVÉS DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL DEL AÑO 2015, ESTE AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ UNA SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (parados de larga duración y que no perciban ningún tipo de prestación, salvo la Renta Básica).

SIRVA EL PRESENTE ANUNCIO PARA INFORMARLES QUE, **CUANDO SE ABRA EL PLAZO**, SERÁN NECESARIO QUE LOS INTERESADOS PRESENTEIS UNA SERIE DE DOCUMENTOS.

DADO QUE EL PLAZO QUE NOS DARÁN SERÁ CORTO, **SE RECOMIENDA VAYAN HACIÉNDOSE DE:**

- **LAS CLAVES PERSONALES DEL SEPE Y SEXPE** DE TODOS LOS MIEMBROS DE SU UNIDAD FAMILIAR Y DE CONVIVENCIA, ENTRE 16 Y 65 AÑOS.
- **TENGAN ENTREGADO LOS NÚMEROS DE TELÉFONOS MÓVILES EN LA SEGURIDAD SOCIAL**, DE TODA LA UNIDAD FAMILIAR Y DE CONVIVENCIA, MAYORES DE 16 AÑOS.
- **TENGAN LOCALIZADAS:**
 - LAS NÓMINAS DE SU UNIDAD FAMILIAR Y DE CONVIVENCIA, DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
 - LIBROS DE FAMILIA.
 - CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
 - CONVENIO REGULADOR, SI EXISTIERA.

ESTO OS FACILITARÁ PODER CUMPLIR LOS PLAZOS QUE SE NOS CONCEDA. NO SIENDO ESTA LA ÚNICA DOCUMENTACIÓN QUE SE PUDIERA EXIGIR.